

Madres agredidas por sus hijos/as

Guía de recomendaciones prácticas para profesionales

García de Galdeano Ruiz, P. y González Llópez, M. (2007)



Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia



Maldan Behera
Elkartea

Agradecemos la colaboración de las madres y los/as profesionales entrevistados, puesto que sin su ayuda no hubiera sido posible realizar este trabajo.

INDICE

1. Introducción.....	3
2. Detección y diagnóstico de la problemática.....	6
Guía de la entrevista diagnóstica.....	8
3. Intervención.....	14
Objetivos de la intervención.....	16
Factores de protección.....	18
4. Otras pautas de actuación.....	20
A nivel preventivo.....	20
A nivel formativo.....	21
A nivel intervención.....	21

1. INTRODUCCIÓN

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de “fuerza”. El sustantivo “violencia” se corresponde con verbos tales como “violentar”, “violar”, “forzar”. (Corsi, 1994). Podemos decir que ésta implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño y, en sus múltiples manifestaciones, es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza -ya sea física, psicológica, económica, política, etc.- Por tanto, se entiende por conducta violenta, el uso de la fuerza sobre otro, como un modo de resolver conflictos, lo cual se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo.

Si bien, desde hace unos años, presenciamos una mayor sensibilización con respecto a la violencia en sus diferentes modos –maltrato infantil, violencia de género, bullying, mobbing, etc.-, en los últimos años se ha dado una especial atención en los medios de comunicación al fenómeno de la violencia filio-parental. Por éste entendemos el conjunto de conductas agresivas, acompañadas o no de amenazas verbales e insultos, realizadas de manera repetida hacia uno o ambos progenitores o quienes funcionan como tales. La violencia ejercida de hijos/as a padres y madres se ha dado siempre, sin embargo nos encontramos ante una nueva tipología de violencia ejercida por niños/as, jóvenes o adolescentes en apariencia “normalizados/as” cuyas agresiones no están relacionadas con patologías graves, abuso de tóxicos o retraso mental grave, es decir, no se realizan en un estado de disminución de la conciencia producido por una intoxicación, un trastorno del curso o contenido del pensamiento o un síndrome orgánico. Este nuevo modelo de violencia filio parental está escasamente estudiado.

De hecho son muy pocos los estudios científicos realizados que permitan determinar tanto la prevalencia como las causas de su aparición. Existen investigaciones realizadas en Australia y en Canadá, pero están relacionadas también con otras problemáticas como toxicomanías o diversos trastornos mentales. Sin embargo, la tipología con la que nos encontramos actualmente no tiene como origen de la violencia ninguno de estos factores, dándose lugar en el medio familiar y no en otros contextos.

En el año 2005 hubo un preocupante e incesante incremento del maltrato en España, tanto psíquico como físico, de hijos/as a padres y madres. Según datos del Ministerio del Interior ese año se multiplicó por ocho el promedio de denuncias de padres y madres contra sus hijos/as en comparación con los últimos cuatro años. Pero, de entre los progenitores, las madres suelen ser más frecuentemente violentadas por sus hijos/as que los padres (Bobic, 2002; Brezina, 1999; Cárdenas, Cottrell, Monk, 2004; Gallagher, 2004). Si atendemos a los datos de otros países, veremos que la prevalencia de violencia filio-parental se sitúa en un 29% en hogares monoparentales con la madre como único progenitor presente (Paterson, R., Luntz, H., Perlezs, A., Cotton, S. 2002).

La bibliografía, en especial Gallagher (2004), reúne una serie de razonamientos para explicar las posibles causas que hacen a las mujeres más vulnerables en esta tipología de violencia:

- Las madres suelen ser físicamente menos fuertes que los padres, y tienden por tanto a no devolver los golpes.
- Es más fácil que los/las adolescentes convivan con madres solteras que con padres solteros. Un hecho a destacar es la significativa proporción de madres solteras, separadas o divorciadas que aparecen en la mayoría de los estudios. Por lo tanto, es más probable que se encuentren solas educando a sus hijos/as lo que las hace más vulnerables a sufrir este tipo de violencia.
- Las mujeres suelen pasar más tiempo con los/las hijos/as cumpliendo las funciones de cuidadora.
- Las mujeres tienden a haber sufrido en su pasado más situaciones de abuso que los hombres.
- Prejuicios sociales en relación a la superioridad del hombre sobre la mujer.
- Las mujeres suelen tomar mayor responsabilidad en la educación de sus hijos/as y con frecuencia se sienten culpables de las malas conductas de éstos/as; quedando atrapadas en la relación.
- El ataque de las hijas a sus madres podría darse como intento de distanciar la imagen de vulnerabilidad de sus madres en la que se ven reflejadas.
- Actualmente sigue recayendo en las mujeres el peso de la crianza de sus hijos/as encontrando dificultades para conciliar la vida laboral y familiar que afectan al vínculo que establecen con sus hijos/as.

La literatura nos muestra unos padres de edad avanzada caracterizada por una parentalidad tardía (Harbin, H. y Madden, D. 1979). Sin embargo, al analizar casos actuales observamos diferencias en cuanto a la edad, por lo que no parece ser significativa. Su posición social tiende a ser elevada, aunque es posible encontrar casos que pertenecen a otro tipo de clase social. Con frecuencia cuentan con una sólida titulación académica dándose la violencia filio-parental con menor frecuencia en familias de medios desfavorecidos (Mouren, M.C., Halfon, O., Dugas, M., 1985). Estos datos muestran diferencias con otros modelos de violencia intrafamiliar como, por ejemplo, el maltrato infantil donde la bibliografía refiere la clase socioeconómica careciente como un claro indicador de riesgo.

Actualmente la mayoría de estas mujeres trabajan fuera de casa, aunque la responsabilidad en la crianza de sus hijos/as recae sobre ellas y, en no pocos casos, no cuentan con ayuda de la red social. Ésta suele estar limitada, bien porque la sociedad les juzga por su “fracaso” como madres o bien porque son ellas mismas quienes se aíslan como forma de proteger a sus hijos/as. Es frecuente que estas madres realicen muchos intentos de solución que no llegan a ser efectivos, enquistando todavía más el problema.

En lo que respecta al perfil de los/as hijos/as que agreden a sus madres, la mayoría de materiales revisados establece una prevalencia media cercana al

10% de sujetos de entre 3 y 18 años, con un 3% de adolescentes que incurren en una violencia extrema (Cornell y Gelles, 1982, citado en Agnew y Huguley, 1989, Brezina, 1999). Por su parte, las conductas agresivas de estos/as jóvenes son muy variadas, siendo la mayoría de los padres y madres insultados/as y amenazados/as.

La etapa decisiva en la que surgen muchas conductas violentas es la adolescencia, aunque muchos padres y madres describen a sus hijos/as como difíciles desde edades tempranas (Gilbert Wells, 1987). Se presenta mucha controversia a nivel teórico respecto a la relevancia que adquiere el temperamento como causal de violencia. Los padres y madres, a menudo, describen a sus hijos/as como niños/as tiranos/as, obstinados/as y caprichosos/as y manifiestan que el temperamento es extremadamente importante en el desarrollo de conductas violentas e influyen características como la tozudez, la impulsividad o la irritabilidad. Esto mismo señala Gallagher (2004). Sin embargo, otros autores rescatan el aprendizaje de la conducta violenta como variable crucial para su desarrollo.

Un aspecto vinculado a esta última idea es que, en la mayoría de los casos, se aprecian antecedentes de ejercicio violento en la familia de origen de los padres y madres, en la relación conyugal o, incluso, en la relación parento-filial.

Retomando la descripción del perfil de los/las hijos/as, es importante citar que, aunque se ha asociado el abuso de alcohol y otras drogas con el ejercicio de estas conductas, en estos casos, no resulta el origen de los comportamientos abusivos, aunque su influencia es indiscutible.

La sintomatología propia de estos/as adolescentes es de tipo fóbico (Mouren, Halfon, Dugas, 1985). Suelen padecer trastornos tales como miedo a la oscuridad, agorafobia entre otros. En los diversos estudios se describen la ansiedad y el miedo como los síntomas más frecuentes.

Respecto a las relaciones extrafamiliares no se han encontrado datos concluyentes. En unos estudios se describen a los/las hijos/as agresores/as como aislados/as y solitarios/as, con pocos amigos fuera del entorno familiar y con dificultades de establecer relaciones sociales fuera del contexto familiar mientras que en otros estudios, se describe a estos/as jóvenes como encantadores/as fuera del entorno familiar o dóciles y temerosos/as en el entorno escolar.

Esta guía pretende contribuir a la realización de una intervención más específica y efectiva con las madres que sufren agresiones por parte de sus hijos/as a través del aporte de información y de algunas herramientas que han resultado útiles en los casos abordados, así como favorecer la sensibilización de los/as profesionales que trabajan con esta problemática. Pero, si bien intentaremos delinear algunos patrones recurrentes en estas mujeres y en su modo de establecer relaciones con sus hijos e hijas, es importante rescatar que es necesario no perder de vista la historia personal de éstas. Para ello ha de recogerse información que contenga las características psicológicas (modo de resolución de conflictos, autoestima,...), familiares (tipo de educación recibida,

antecedentes de violencia, modelo educativo recibido,...), socioeconómicas (trabajo, estudios,...) y sociales (red de apoyo,...). Lo mismo sucede en cuanto a los hijos e hijas, es de vital importancia explorar su historia personal que incluya datos como la presencia o no de trastorno psiquiátrico, características psicológicas (autoestima, tolerancia a la frustración,...), familiares (tipo de educación recibida, antecedentes de violencia,...), sociales (red de amigos,...), consumo de sustancias (cannabis, alcohol,...) y situación escolar (abandono de estudios, relación con el profesorado, relación con los compañeros,...). La presencia o ausencia de estas variables determinará el abordaje a aplicar.

2. DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

La detección de esta problemática no siempre resulta sencilla y hay varias variables que influyen negativamente en ello.

Tanto la violencia de género como el maltrato infantil se caracterizan por la negación que muestran quienes experimentan estas situaciones. Las madres víctimas de violencia por parte de sus hijos/as no son una excepción a ello. De hecho, éstas llegan a tolerar altos niveles de agresividad antes de tomar medidas (Harbin, Madden, 1979). La negación aparece como un mecanismo de defensa para la supervivencia de la autoimagen del sujeto, a expensas de la perpetuación del proceso de victimización, tal como se observa en la justificación de la agresión de la que son víctimas mujeres envueltas en relaciones con abuso físico reiterado (Sluzki, 2002).

Aunque el objetivo fundamental de este silencio es proteger a los/las hijos/as, los/las progenitores también intentan preservar su imagen ante una sociedad que les condena por su “fracaso”, manteniendo el mito de armonía y paz familiar. De hecho, para muchas madres y padres reconocer que sus propios/as hijos/as les quieren hacer daño les produce altos niveles de ansiedad y depresión.

El mantenimiento del secreto se puede manifestar de diversos modos:

- Rechazo de la confrontación o discusión abierta sobre la conducta violenta.
- Intentos de todos los miembros de la familia de minimizar la gravedad de la conducta violenta.
- Rechazo de los progenitores para la imposición de castigos.
- Establecimiento de respuestas inconsistentes a la agresión recibida.
- Rechazo de solicitud de ayuda externa, etc.

Como consecuencia de lo mencionado, suele resultar difícil para estas mujeres solicitar ayuda. De todas maneras, algunas la realizan, aunque bajo otros intereses como dificultades para imponer normas, rebeldía de los hijos o hijas, etc.

Cuando las demandas llegan a Servicios Sociales, e incluso Justicia, la situación, generalmente, se ha agravado y, la relación entre progenitores e

hijos/as se ha deteriorado, por lo que la intervención resulta ardua y complicada. Ante estos casos, lo más frecuente es que los/as profesionales se encuentren con personas cansadas, con poca motivación de colaborar ya que no creen en cambios posibles, sobre todo, si ha habido previos intentos de solución que resultaron fallidos.

Para realizar un trabajo eficaz sería recomendable realizar un abordaje familiar complementario a otro tipo de intervenciones, puesto que es un problema que repercute a todos los miembros de la familia y si no se consiguen cambios en este núcleo, más difícilmente se obtendrán resultados.

Para intervenir en un caso, el/la profesional debe tener presente una serie de factores:

- 1. Entender las necesidades de las madres.** La primera necesidad con la que acuden las madres a los servicios de atención es la de sentirse escuchadas y recogidas. Necesitan apoyo, saber que no son las únicas que afrontan esta dura situación. Una pauta útil que puede ayudarles a la hora de culpabilizarse sobre lo sucedido es explicarles que hay muchos factores que influyen en el desarrollo de este tipo de violencia (factores familiares, de personalidad, sociales, entre otros). Enviarles un mensaje positivo que recoja la idea de que es posible tanto el abordaje como la solución del problema.
- 2. Empatía.** El/la profesional debe indagar -sin que se sientan juzgados por ello- en la historia personal de cada miembro de la familia con el objetivo de comprender cuál/es ha/n sido las causas que les han llevado a esa situación problemática. Si no se cuida a cada miembro, no se conseguirá la colaboración de todos, por lo que éstos no aceptarán las propuestas hechas por el/la profesional. Hay que tener presente el grado de cansancio psicológico que tienen estas mujeres cuando solicitan ayuda, pues los niveles de agresividad que llegan a tolerar son altos.
- 3. Contar con conocimientos básicos del modelo relacional.** En estos casos la violencia se da en la relación madre-hijo/a por lo tanto es necesario entender la dinámica relacional que impera en estas familias. Para intervenir con esta tipología de casos es importante entender tres aspectos. En primer lugar, la violencia se concibe como el resultado de la interacción entre los miembros de la familia. En segundo lugar, esta violencia tiene un sentido que debe ser descifrado y verbalizado por el profesional. Por último, los roles de víctima y agresor pueden intercambiarse a lo largo de tiempo.
- 4. Formación en esta problemática.** Esta tipología de violencia intrafamiliar requiere una formación específica por parte del profesional. En el caso de no disponer de ella, debería derivar el caso a expertos/as con más experiencia.

Si se ha interpuesto una denuncia al menor

- 5. Conocer el procedimiento del sistema judicial tras la denuncia interpuesta por los padres y madres.** Es necesario informarse sobre la situación legal en la que se encuentra el/la menor tras la denuncia, para

poder trabajar con las madres las posibles consecuencias y los trámites legales que se derivan de la misma. Ayudar a las madres a ver la denuncia como una forma de pedir ayuda haciendo que no se sientan culpables por las medidas que se adoptan (ingreso del menor en un centro, asistencia a intervenciones obligatorias por parte del menor).

Normalmente el objetivo principal de la denuncia es mejorar las relaciones familiares e intentar recuperar el control en la posición jerárquica. Al no conseguirse en un periodo breve de tiempo se incrementa el sentimiento de culpa en las madres.

6. Seguir los pasos para realizar un adecuado proceso terapéutico.

Muchos de los casos son derivados de Justicia como consecuencia de una denuncia interpuesta por los padres y madres, y no en pocas oportunidades, el/la menor y su familia tienen la obligación legal de acudir a una serie de servicios de intervención. El/la profesional no debe dejarse influir por la urgencia con la que la familia acude, dedicando el tiempo necesario para recoger información con el objetivo de establecer hipótesis y elaborar un proceso de intervención adecuado. Entonces, no se debe obviar una fase social en la que se dedique el tiempo necesario a establecer una buena relación con cada miembro de la familia y a explicar el contexto de intervención al que asisten.

Los resultados óptimos se obtienen cuando se logra la colaboración de todos los miembros de la familia en la intervención. Es importante, además de trabajar con el/la agresor/a, realizar un abordaje individual con la madre para trabajar las áreas dañadas. En los casos específicos de contextos coercitivos – cuando hay una denuncia interpuesta- resulta difícil establecer un vínculo profesional-familia, existiendo un límite temporal para trabajar con ésta. Lo adecuado sería, aumentar el tiempo de intervención en estos casos o bien, una vez trabajados unos objetivos básicos, derivar a otros/as profesionales que aborden objetivos más específicos.

A continuación, y teniendo en cuenta que las diferencias de cada caso comportarían un intervención específica, exponemos un listado de preguntas que pueden ser usadas como base para una entrevista semiestructurada y como modo de obtener información que facilite una adecuada propuesta de trabajo, no olvidando el apoyo que todos los miembros necesitan, así como el nivel de cansancio en el que se encuentran las madres.

Guía de la entrevista diagnóstica

El objetivo de esta entrevista es recoger información en torno a la situación que viven actualmente. Esta dirigida a las madres, por lo tanto es básico conocer como se encuentran y darles un espacio para hablar. Es importante que no se sientan juzgadas por el/la profesional.

Las áreas a abordar en esta primera toma de contacto, comenzarían por conocer cómo se sienten estas mujeres, descripción de la situación a la que se ven expuestas, qué tipo de agresiones han recibido, posibles antecedentes de violencia familiar, tipo de parentalidad ejercida y estructura familiar.

Se debe recordar que las preguntas que se exponen a continuación son un guión para ayudar al profesional a centralizar la recogida de información.

Preguntas acerca de cómo se siente la madre actualmente

La situación crítica que viven estas madres las hace acudir a los servicios cansadas y sobrecargadas. Por lo tanto, es recomendable iniciar un proceso de acomodación antes de indagar sobre la violencia, con el objetivo de que puedan sentirse recogidas y escuchadas.

Es muy importante explorar esta área ya que las madres son la parte olvidada de la intervención, que habitualmente se centra en los/as hijos/as agresores/as. La proporción de madres solteras, separadas y divorciadas es significativa, por lo tanto es muy alta la probabilidad de que se encuentren solas educando a sus hijos/as.

Cuando conviven ambos progenitores, las madres igualmente suelen tomar mayor responsabilidad en la educación de sus hijos/as lo que les genera sentimientos de culpa por el mal comportamiento de éstos/as, quedando atrapadas en la relación. No hay que olvidar la dificultad añadida de conciliar vida laboral y familiar pues son muchas las madres que ejercen profesiones liberales. Por lo tanto, es necesario trabajar de manera más individualizada y conocer los ámbitos en los que se desenvuelven (social, familiar, laboral). Así mismo, comenzar a explorar sobre aspectos no relacionados directamente con la violencia facilita conectar con ella y disminuir la tensión.

Preguntas

Ámbito laboral

- ¿Está satisfecha en el trabajo que desempeña? ¿Cambiaría algo de su situación laboral?
- ¿Qué horario tiene?
- ¿Dispone de tiempo libre? ¿Qué hace en ese caso? (Valorar si se dedica exclusivamente al trabajo y a la educación de su hijo/a)

Ámbito social

- ¿Tiene costumbre de quedar con amigos/as?
- ¿Les cuenta a sus amigos/as lo que está viviendo en casa?
- ¿Le satisfacen esas relaciones?

Ámbito familiar

- ¿Mantiene relación con su familia extensa?
- ¿Cómo la definiría?
- ¿Sabían ellos el problema que están viviendo en casa? ¿Qué opinión tienen al respecto?
- ¿Se siente apoyada por ellos?

Relación con su hijo/a

El tipo de relación que mantiene una madre con su hijo/a es el problema principal por el que ésta acude a un servicio. Es importante por tanto darle el espacio necesario creando un ambiente cálido para que relate la historia vivida con su hijo/a y conocer así cómo está experimentando ella el problema.

- ¿Cómo definiría usted la relación con su hijo/a?
- ¿Qué tipo de relación tenían antes del inicio de las conductas violentas? (Valorar si era una relación fusional entre madre-hijo/a)
- ¿Cómo se siente cada vez que se da un episodio violento?
- ¿Se cuestiona su forma de educar ante estas conductas violentas que ejerce su hijo/a? (Valorar si se siente fracasada como madre y sentimiento de culpa)
- ¿A qué cree que se debe este comportamiento de su hijo/a? (Valorar si la causa la atribuye a factores internos o externos)
- ¿Qué hace para sobrellevar el problema?
- ¿Con quien cuenta para hablar de este problema? ¿Se siente escuchada?
- ¿Se siente sola?

Preguntas acerca del hijo/a agresor/a

El objetivo de la indagación en esta área es obtener información sobre las conductas del hijo/a en diferentes ámbitos y ver si la violencia se ejerce en otros contextos. De todas formas puede ser útil recoger, en caso de no mostrar conductas violentas, si tiene dificultades para establecer relaciones sociales.

Como mencionábamos, las madres se sienten culpables del mal comportamiento de sus hijos/as, siendo necesario explicar los múltiples factores que influyen en el desarrollo de la conducta violenta.

Preguntas

Descripción del hijo/a

- ¿Cómo era su hijo/a cuando era pequeño/a?
- ¿Era movido/a, tranquilo/a, travieso/a?
- ¿Era expresivo/a?
- ¿Fue un bebé difícil? ¿Cómo describe la crianza de su hijo/a?
- ¿Se enfadaba con facilidad?
- Cuando era pequeño/a, ¿tuvo que consultar a algún profesional por alguna causa?
- Fuera de estos momentos violentos, ¿su hijo/a se muestra cariñoso/a con usted?
- ¿Sabe usted si su hijo/a consume habitualmente alcohol o drogas?

Contexto escolar

- ¿Qué rendimiento en los estudios tiene su hijo/a? En caso de que se malo, ¿cuando empezó a empeorar?

¿Ha tenido problemas en el colegio o conductas violentas, ejercidas o recibidas con los compañeros y/o profesores?

Preguntas acerca de los episodios violentos

Cuando una familia acude a un servicio, la violencia es el principal tema que les preocupa. La relación que se da en este tipo de familias es disfuncional dentro del núcleo familiar. Por este motivo, es importante recoger información sobre el tipo de interacción entre los diferentes miembros, para detectar posibles factores que estén influyendo en el origen y mantenimiento de la conducta problema. En los casos en los que se minimiza la violencia, la finalidad puede ser seguir protegiendo al hijo/a por lo que se debe hablar extensamente de estas conductas, preguntando por qué se le quita importancia y dársela. Y en los casos en los que se magnifica, se focaliza el problema en la esta conducta escondiendo otras áreas que podrían estar dañadas. Por lo tanto es adecuado buscar problemas de los que no se pueda culpar a la conducta violenta o sean anteriores a ésta.

Preguntas

Origen de la conducta violenta

¿Cuándo empezó su hijo/a a ejercer estas conductas violentas? ¿Desde cuándo sucede?

¿Qué edad tenía su hijo/a?

Describa el primer episodio violento

¿Cuáles son las conductas violentas que su hijo/a ejerce: psicológicas (humillaciones, rotura de objetos apreciados por ustedes, insultos,...) y/o físicas?

¿Hacia quién/es fueron dirigidas en un comienzo estas conductas violentas?

¿Con qué frecuencia se dan este tipo de conductas violentas?

Mantenimiento de la conducta violenta

Actualmente, ¿hacia quién/es dirige las conductas violentas?

Cuando la conducta violenta ha sido ejercida sobre usted, ¿quiénes estaban presentes? ¿Recibió ayuda de alguno de ellos/ellas?

Una vez se dan los actos violentos, ¿qué sucede?

¿Le devuelve los golpes a su hijo/a, ya sea físicamente o psicológicamente?

¿Castiga a su hijo/a o hay alguna consecuencia por la conducta violenta?

¿Cómo reacciona su hijo/a?

¿Sabe cuándo su hijo/a se va a poner violento? En caso afirmativo, ¿lo intenta evitar? ¿Cómo?

Intentos de solución y petición de ayuda

- ¿De qué manera ha intentado resolver la conducta de su hijo/a?
- ¿Le ha contado estos sucesos a alguien? En caso afirmativo, ¿a quién? En caso negativo, ¿por qué no lo ha hecho?
- ¿Tuvo apoyo de otras personas (familia extensa, amigos,...) y/o profesionales (Servicios Sociales, consulta privada con profesionales,...)? ¿De quién recibió mayor apoyo?
- ¿Cuánto tiempo pasó desde el primer episodio violento hasta que buscaron ayuda?
- ¿Ha denunciado la conducta violenta? ¿Por qué?

Preguntas acerca de antecedentes de violencia familiar

En muchas ocasiones el/la hijo/a agresor/a ha sido testigo o víctima de peleas e incluso de malos tratos. Los estudios al respecto reflejan que el haber presenciado violencia en la familia –en sus diversos modos- se relaciona directamente con un aumento de la misma hacia los padres y madres. (Carston, 1990; Cornell y Gelles, 1982; Kratcoski, 1985, citado en Paterson, Luntz, Perlesz, Cotton, 2002). Además, haber aprendido a utilizar la violencia en su familia como forma de resolución de conflictos hace más probable que el/la menor la emplee en un futuro con su familia.

Preguntas

- ¿Ha habido situaciones de maltrato en su familia de origen? ¿De qué tipo: físicas (golpes, empujones,...) y/o psicológicas (insultos, amenazas,...)? ¿Ha sido su hijo/a testigo de ellas?
- ¿Su hijo/a ha podido presenciar algún tipo de violencia en casa? ¿De qué tipo: física (golpes, empujones,...) y/o psicológica (amenazas, humillaciones,...)?
- ¿Alguna vez le han aplicado castigos físicos a su hijo/a? Ponga algún ejemplo. (El objetivo de la pregunta es valorar la severidad de los castigos además de observar si son desproporcionados)

Preguntas acerca de la parentalidad ejercida.

El objetivo es conocer cuál ha sido la manera de educar a ese/a hijo/a y ver si, en el caso de parentalidad compartida, han existido o no acuerdos entre los padres sobre la imposición de normas y castigos. Y por otro lado, recabar información acerca de la llegada de ese/a hijo/a a sus vidas, indagando cual fue la motivación para tenerlo, si fue inesperado/a o no, si estaban preparados y como les afectó en sus vidas.

Preguntas

Tipo de educación

- Cuando su hijo/a se portaba mal ¿qué tipo de castigos tenía?
- ¿Los castigos eran cumplidos por los hijos/as?

- ¿Quién o quiénes deciden e imponen los castigos?
- ¿Existe acuerdo entre los padres sobre los castigos puestos?
- ¿Actualmente tiene consecuencias la conducta violenta en su hijo/a? En caso afirmativo, ¿de qué tipo son las consecuencias?
- ¿Qué tipo de castigos le pone a su hijo/a? ¿Se cumplen los mismos?
- ¿Cómo definiría el tipo de educación que le ha dado a su hijo/a?
- ¿Qué tipo de educación recibió de sus padres? ¿Educa usted exactamente igual a como le educaron o de manera contraria?

Motivación para tener hijos/as

- ¿Cuáles fueron los motivos por los que decidieron tener un/a hijo/a?
- ¿La llegada del hijo/a fue esperada o inesperada? ¿Ha sido un/a hijo/a deseado/a?
- ¿Cómo se sintió ante la llegada de su hijo/a?
- En caso de ser adoptado/a, ¿cual fue el motivo por el que decidieron adoptarlo/a?
- ¿Qué edad tenía e/la menor cuando le/la adoptaron? ¿Y ustedes?

Preguntas acerca de la estructura familiar.

Al ser una violencia que se da principalmente en el ámbito familiar, es necesario preguntar qué sucede dentro de la familia, cuál es su funcionamiento, cómo está establecida la jerarquía, etc.

La violencia filio-parental se puede presentar en diversas tipologías de familia (monoparental, reconstituida, tradicional, adoptiva). Dependiendo de los diversos modelos familiares, la intervención tendrá modificaciones. No en pocas ocasiones los cambios que se hayan dado en la estructura familiar (separación de los padres, fallecimiento de uno de los progenitores, etc.) son factores que pueden influir en el desarrollo de conductas violentas como expresión de enfado. Además, con la finalidad de saber la causa por la que la víctima es un miembro de la familia u otro, resulta básico conocer el tipo de relaciones.

Es importante saber cuántos miembros hay en la familia, para conocer así el modelo familiar con el que se va a trabajar. Por otro lado, ver como intervienen otros miembros de la familia (en el caso de que haya) ante la conducta violenta.

Preguntas

Estructura familiar actual

- ¿Cuántos miembros componen actualmente la familia? ¿Quiénes?
- ¿Con quién convive actualmente en el domicilio familiar?
- ¿Cuántos/as hijos/as tiene? ¿Cuál de sus hijos/as es quien ejerce las agresiones?

En caso de no vivir con el padre de su hijo/a, ¿Tiene pareja? ¿Vive con ustedes?

Posibles cambios en la estructura familiar

¿Han vivido cambios en su familia (separación de los padres, fallecimiento de algún miembro familiar, llegada de nuevos miembros a la familia,...)?

En caso de ser afirmativa, ¿hace cuanto tiempo?

¿Cómo vivió cada miembro ese cambio?

¿Han hablado entre los miembros de la familia sobre el cambio y sus consecuencias? En caso de ser negativa, ¿por qué?

Relaciones entre los miembros

¿Con qué miembro de la familia se lleva mejor actualmente? ¿Por qué?

¿Con qué miembro de la familia se lleva peor actualmente? ¿Por qué?

¿Cómo definiría la relación con su hijo/a?

¿Siente que ha cambiado esa relación a lo largo del crecimiento de su hijo/a?

¿A qué cree que se debe ese cambio en su hijo/a?

¿Cómo se llevan los demás?

¿Cómo eran las relaciones antes?

¿A qué cree que se debe ese cambio en las relaciones?

3. INTERVENCIÓN

La intervención individual dirigida a las madres tiene como objetivo básico proporcionarles un espacio en el que poder trabajar la experiencia vivida. Las intervenciones en este tipo de problemática suelen estar destinadas al trabajo con los/as hijos/as agresores/as. Por esto, es necesario recoger a estas madres que llegan a los servicios cansadas y sobrecargadas siendo en la mayoría de los casos víctimas de las agresiones. Sin embargo, la violencia filio-parental al ser una problemática tan compleja requiere la implicación de profesionales que trabajen desde diferentes perspectivas, lo que obliga a un buen trabajo en red.

No podemos entender la intervención en este tipo de casos sin trabajar con todos los miembros de la familia, puesto que se trata de una violencia que se origina en el medio intrafamiliar. Desde este contexto, el foco de intervención se centra no solo en el acto violento en sí, sino también en el tipo de relaciones establecidas entre los miembros.

De todas formas, es difícil señalar cómo se debe intervenir porque son muchas las variables a tener en cuenta para realizar un trabajo más específico. Entre estos factores destacan el modelo familiar (monoparental, reconstituida, etc), el contexto desde el que se trabaja (Justicia, Servicios Sociales, Sanidad Pública, consulta privada, centro escolar), características propias del agresor/a, características propias de cada miembros, entre otros.

Por todo ello, en esta guía se recogen aspectos fundamentales para intervenir con madres víctimas de violencia filio-parental sin olvidar que cada familiar requiere de una intervención más específica.

En muchas ocasiones se pueden encontrar mujeres que han realizado varios intentos de solución en diferentes servicios, los cuales, por diversas razones, han fracasado, o bien llevan tiempo aguantando una situación ya insostenible. Por lo tanto si el/la profesional considera que no dispone de la formación apropiada para intervenir con este tipo de casos de violencia filio-parental sería adecuado derivar a profesionales expertos.

Sin embargo, es importante tener presente los siguientes puntos:

1. **Profesores/as:** con el objetivo de aunar criterios en la educación del menor, es importante mantener una buena relación entre los profesores/as y los padres. Éstas deben basarse en el respeto y en la buena comunicación, aclarando el rol de cada uno sin interferir en el papel educativo respectivamente.
2. **Psicoterapeutas:** con independencia del abordaje elegido se debe efectuar un trabajo de recogimiento emocional a la madre a la vez que la intervención debe orientarse a la búsqueda o potenciación de los factores protectores (véase el apartado **Factores de protección**). Así mismo, se recomienda el acompañamiento de un abordaje familiar por la complejidad del problema tal y como se ha explicado anteriormente. Eso le exigirá un conocimiento de las dinámicas familiares que pueden conducir a un riesgo potencial de violencia en la familia.
3. **Instituciones (trabajador/a social, terapeutas, educadores/as, orientadores/as escolares, etc):** importancia del trabajo en red, haciéndose uso de todos los medios disponibles, con el fin de realizar una intervención lo más específica posible. Procurar asistencia profesional en todas las áreas problemáticas existentes (ámbito escolar, terapéutico, social, etc.).

Como ya hemos mencionado anteriormente, aunque sea una problemática que requiera una intervención con el/la menor a primera instancia, no debemos olvidar al resto de miembros de la familia especialmente a las madres, sintiéndose ellas a la vez víctimas y responsables. Por lo tanto además de los medidas empleadas con el hijo/a se deben utilizar y/o favorecer la creación de recursos específicos para las madres, dándoles así un espacio en el que se atiendan sus necesidades, además de trabajar su historia personal, la cual determina su rol de madre; acompañándola durante el proceso de intervención, reforzándola y apoyándola en las decisiones que vaya tomando. Sería conveniente trabajar con estas mujeres a nivel terapéutico y educativo tanto el sentimiento de culpa como la sensación de fracaso como madres, favoreciendo el reestablecimiento de una nueva forma de relación con el/la hijo/a más adecuada.

Objetivos de la intervención

A continuación se proponen una serie de objetivos a considerar para las intervenciones dirigidas a las madres víctimas de violencia:

Cuando la atención a la madre es individualizada:

- Concienciarlas sobre sus propios derechos, puesto que llegan a tolerar comportamientos muy abusivos, iniciando círculos viciosos en los que el/la hijo/a siente mayor poder sobre ella, perdiéndole, cada vez más, el respeto, hasta el punto de someterse a los deseos de su hijo/a.
- Trabajar el sentimiento de culpa por el mal comportamiento de su hijo/a ya que le deja atrapada en la relación y dificulta las alternativas de salida de la crisis.
- Desculpabilizarlas en los casos en los que ha habido denuncia, entendiendo a ésta como forma de pedir ayuda o como forma de controlar la situación límite.
- Trabajar el sentimiento de fracaso como madres, explicando que existen otros factores que influyen en el comportamiento agresivo de su hijo/a, no siendo el estilo educativo empleado por ella causa primaria.
- La autoestima es una de las áreas que más dañada está en estas mujeres, por lo tanto sería conveniente centrarse en la mejora de ésta.
- Aumentar la motivación para el cambio haciéndoles ver que es posible un abordaje y mejora de la relación con el/la hijo/a. Teniendo en cuenta que suelen sentirse desbordadas por la situación.
- Explorar la familia de origen e historia vital de las madres. Lo que nos brindará claves para entender el funcionamiento de estas familias.
- Proporcionar herramientas y estrategias para la educación de los hijos/as.
- Acompañar psicoeducativamente a las madres ayudándolas a poner normas y castigos adecuados.
- Ayudarlas a retomar su rol de madres y responsabilizarlas del mismo.

Cuando la atención a la madre va acompañada del cónyuge/pareja:

- Abordar a nivel conyugal los conflictos no resueltos que pueden estar influyendo en el ejercicio parental. Es importante que los padres centren sus energías en resolver sus problemas a nivel de pareja y no las desvíen hacia el hijo/a.
- Negociar y acordar entre ellos pautas educativas, tanto en la imposición de normas como en el cumplimiento de castigos.

Cuando el trabajo es grupal:

En muchas ocasiones nos encontramos con familias en las que el/la menor se niega a cualquier intervención, no por ello se deja de trabajar con los otros miembros de la familia, en especial con las mujeres. Un trabajo grupal con éstas fomenta una red de apoyo que en muchos de los casos es escasa.

- Creación de una red de apoyo, con el objetivo de trabajar el sentimiento de soledad que viven.
- No sentirse únicas, sintiéndose aceptadas y seguras.
- Brindar un espacio que facilite compartir experiencias. Explorar aspectos socioculturales sobre la crianza de los hijos/as.
- Intentar nuevas estrategias para abordar la violencia en la familia.
- Fomentar habilidades sociales en la comunicación intragrupal.
- Que el grupo promueva la motivación en cada una durante el proceso de la intervención.

Cuando el trabajo es familiar y terapéutico:

En cuanto a la intervención familiar, se inicia con el pacto del cese de la violencia de todos los miembros reconociendo el sufrimiento de cada uno de ellos, trabajándose los siguientes puntos:

- Intervenir a nivel relacional, separando los subsistemas y conociendo las interacciones familiares que se dan entre los miembros, para ver que papel juega cada miembro en la familia.
- Emplear el espacio de terapia como forma alternativa de resolución de conflictos familiares.
- Redefinir la narrativa o el problema que plantea la familia, buscando cuál es la función del síntoma, es decir, por qué se está dando la violencia.
- Definir el objetivo de la terapia como la búsqueda del bienestar para todos en ausencia de violencia, obteniendo la colaboración de cada miembro, implicándoles en la resolución del problema.
- En el caso familias monoparentales con tendencia a relaciones dependientes, desarrollar intervenciones que faciliten la separación.
- En los casos de denuncia en los que los miembros estén obligados a una intervención familiar, definir el encuadre y la relación terapéutica para mejorar la relación entre todos aprovechando el espacio terapéutico a pesar de que sea obligatorio.

No debemos olvidar que podemos realizar una intervención trabajando con los padres si el/la hijo/a agresor/a no acude a terapia, aunque es preferible que todos los miembros acudan.

Factores de protección

A continuación pasamos a describir los factores de protección identificados, tanto de las madres como de las dinámicas relacionales que imperan en estas familias.

HISTORIA PERSONAL DE LAS MADRES:

- No antecedentes de violencia familiar.
- Haber vivido la educación recibida como adecuada, sin antecedente de violencia, negligencia o abuso.
- Una historia de pareja satisfactoria.
- Que haya existido una motivación para tener al hijo/a, posterior a un adecuada formación de pareja.

EJERCICIO PARENTAL

- Disponer de herramientas adecuadas para ejercer la educación del hijo/a (establecimiento de límites, normas, imposición de castigos).
- Distribución equitativa de las funciones parentales entre ambos progenitores (responsabilidad de la crianza, educación y cuidado).
- Buena valoración de la madre sobre el papel que juega el padre en la educación del hijo/a.
- Acuerdos entre los padres en la imposición de normas y castigos.
- Establecimiento claro de los límites entre padres e hijos/as, recayendo en los primeros el control y poder en las relaciones familiares.
- Adecuación de los castigos por parte de las madres y cumplimiento de los mismos por el/la hijo/a.
- Calidad en la educación o el cuidado de los/las hijos/as cubriendo las necesidades básicas, de protección, socialización, etc.
- Conciliación de vida familiar y laboral.

ESTRUCTURA FAMILIAR

- Modelo de familia. Si se da la monoparentalidad, que la relación madre e hijo/a no sea excesivamente dependiente y que cada uno tenga su red y sistema de apoyo.
- Capacidad para afrontar las crisis propias al ciclo vital de la familia.
- Consecuencias positivas de los cambios producidos en la historia o ciclo vital familiar.
- En el caso de la separación entre los progenitores, mantener una relación adecuada, con la finalidad de continuar con el ejercicio parental.

RED DE APOYO

- Apoyo de la familia extensa a la madre.

- Disponer de red social.
- Apoyo recibido por parte de profesores/as en el contexto escolar, así como de los/las profesionales de los diferentes servicios (psicólogos, trabajadores sociales, educadores...)
- No ocultar el problema ni a los/las profesionales ni a los familiares.
- Entender la denuncia como petición de ayuda para el cambio reconociendo la falta de herramientas para abordar el problema.
- Recurrir a apoyos profesionales para el manejo de cualquier problemática que no pueda afrontarse.

SALUD

- Ausencia de fracaso en su rol como madres.
- En el caso de denuncia interpuesta, no sentirse culpable por la misma.
- Ideas de autoprotección (cuidado de sí mismas).
- Higiene de sueño.
- Buena alimentación.
- Buen afrontamiento de los propios problemas.
- Habilidades para manejar los conflictos con los/las hijos/as.
- Muestras de cariño por parte de los/las hijos/as sin objetivos instrumentales.
- Reconocimiento de los/las hijos/as de los actos violentos ejercidos sobre sus madres.
- No minimizar la importancia de las conductas violentas.

CONDUCTA VIOLENTA

- Capacidad, tanto de la madre como del propio/a agresor/a, de anticipar la conducta violenta del hijo/a.
- Estrategias de afrontamiento ante la conducta violenta.
- Actitud de búsqueda de soluciones.
- Interpretación adecuada de la experiencia violenta teniendo en cuenta la historia vital del menor (antecedentes de violencia, cambios en la estructura familiar no superados, etc) no poniendo su origen en otro aspecto (consumo de tóxicos, factores de personalidad) los cuales pueden favorecer el desarrollo de las conductas violentas pero no funcionan como determinantes.

VISION DE FUTURO

- Si el/la menor reside fuera del domicilio familiar, adecuado planteamiento de la vuelta a casa.
- Actitud positiva ante la posibilidad de resolución del problema.
- Actitud colaboradora ante los cambios.

4. OTRAS PAUTAS DE ACTUACIÓN

Ante esta tipología de violencia, tan novedosa, no solo es importante utilizar los recursos ya existentes para intervenir sino que resulta adecuado crear otros más específicos tanto en la intervención como para la prevención, para evitar incluir esta tipología en áreas que no corresponden. Como comentábamos son muchos los factores que originan esta problemática, siendo necesario disponer de diferentes recursos que cubran las áreas dañadas. Dado que toda intervención requiere un abordaje a diferentes niveles: red social, familiar, individual es necesario establecer un buen trabajo en red.

No hay que olvidar que esta problemática es muy reciente, por lo que los/as profesionales deben continuar formándose, quedando muchas cosas por conocer.

A continuación se exponen una serie de actuaciones:

A nivel preventivo:

Si prestamos atención al manejo informativo que se hace en los medios de comunicación sobre la problemática, veremos que se pone el foco de atención en el incremento en el número de casos, en las edades tempranas de los/las agresores/as y en la gravedad de las agresiones. Creemos que si la labor informativa fuera más encaminada a aportar pautas de prevención, factores de protección y de riesgo, se favorecería el reconocimiento del problema por parte de la familia que lo sufre e incluso la detección temprana en familias.

Por lo tanto, es necesario la *realización de una acción divulgativa*, tanto en los medios de comunicación como por otras vías (charlas en escuela de padres, difusión desde entidades sanitarias, etc) como pauta de actuación, centrando la atención en la prevención. Presentando de manera adecuada la nueva tipología de violencia filio-parental, no solo enfatizando el número o crecimiento de casos en los últimos años, sino informando sobre factores de riesgo, pautas preventivas, características de las madres y de los/las hijos/as, evitando el etiquetaje de los miembros como víctima y agresor.

En lo que respecta al contexto escolar y familiar *entablar buenas relaciones de padres y profesores/as* con el objetivo de aunar criterios, concretando qué parte de responsabilidad en la educación de los/las hijos/as recae en los padres y que parte en los y las profesores/as.

Por otra parte bien en los centros escolares o en los centros culturales *realización de charlas y talleres para padres*, facilitando los grupos de autoayuda, donde éstos puedan expresar y compartir sus experiencias, y donde se les aporten herramientas y nuevas pautas de relación con sus hijos/as.

A nivel formativo:

Emprender *investigaciones futuras* con el fin de seguir abordando y conociendo más esta problemática. Realizar estudios con muestras españolas amplias que sean representativas de la población. Además de promover estudios longitudinales que permitan conocer la evolución de estos casos.

Dependiendo del servicio o entidad al que estas madres acuden, se desarrolla un proceso diferenciado. La creación de un *protocolo de actuación* facilita a los/as profesionales los pasos a seguir con este tipo de casuística y les aporta una mayor seguridad ante la intervención además de un trabajo en red más adecuado.

Así mismo elaborar otras *guías para que los/as profesionales* conozcan los recursos específicos con los que cuentan las familias, facilitando la labor de derivación.

A nivel de intervención:

Por último crear *recursos específicos* para no incorporar los casos de violencia filio-parental a servicios no especializados en los mismos. De esta manera se puede dar a cada miembro el espacio que necesita, haciendo un abordaje tanto familiar como individual además de grupos de autoayuda, favoreciendo la ampliación de la red social que se ve mermada en estas familias.

Es necesario por tanto una *buena colaboración y comunicación* entre los/las distintos profesionales que trabajan con los miembros de la familia, consiguiendo así una intervención más eficaz.

Bibliografía

- **Agnew, R.; Huguley, S.** (1989) *Adolescent Violence toward Parents*. Journal of Marriage and the Family, Vol. V: pp. 699-711.
- **Brezina, T.** (1999) *Teenage violence towards parents as an adaptation to family strain. Evidence from a National Survey of Male Adolescents*. Youth and Society, Vol. XXX, 4: pp.416-444.
- **Bobic, N.** (2002) *Adolescent violence towards parents: Myths and realities*. Rosemount Youth and Family Services, Marrickville.
- **Cárdenas, E.** *Los conflictos entre los adolescentes y sus padres: pensar para no matar*. Mecanografiado.
- **Corsi, J.** (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Piados. Buenos Aires.
- **Cottrell, B.** (2001). *Parent Abuse: The Abuse of Parents by their Teenage Children*. The National Clearinghouse on Family Violence, Canada. Family Violence Prevention Unit. Ed. Health Issues Division.
- **Cottrell, B.; Monk, P.** (2004) *Adolescent to Parent Abuse. A Qualitative Overview of Common Themes*. Journal of Family issues, Vol. XXV, 8: pp. 1072-1095.
- **Cyrułnik, Boris.** (2005) *El amor que nos une*. Gedisa, Barcelona.
- **Dugas, M.; Mouren, M.C.; Halfon, O.** (1985) *Les parents battus et leurs enfants*. Psychiatrie sociale et problèmes d'assistance. Psychiatrie de l'enfant, 1985, Vol. XXVIII, 1: pp.185-220.
- **Gallagher, E.** (2004). *Parents victimised by their children*. Australian & N.Z. of Family Therapy. Vol. 25 n° 1, 1-12.
- **Gallagher, E.** (2004) *Youth who victimise parents*.
- **Gilbert Wells, M.** (1987) *Adolescent violence against parents: an assessment*. Family Therapy, Vol. XIV, 2, pp. 125- 133.
- **Harbin H.T., Madden D.J.** (1979) : *Battered parents : a new syndrome*. Am. J. Psychiatry, 136, 10 : 1288-1291
- **Mouren, M.C.; Halfon, O.; Dugas, M.** (1985). *Une nouvelle forme d'agressivité intra-familiale: les parents battus par leur enfant*. Annuaire Médico-Psychologique, 143, 3: pp. 292-296.

- **Paterson, R.; Luntz, H.; Perlesz, A.; Cotton, S.** (2002) *Adolescent Violence towards parents: Maintaining Family Connections When the Going Gets Tough*. Australia and New Zealand Journal of Family Therapy. Vol. XXIII, 2, pp. 90-100.
- **Sluzky, C.** (2002). *Violencia familiar y violencia política. Implicaciones terapéuticas de un modelo general*. En Freíd Schnitman, D. (comp.) *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.